

Número orden	Apellidos, nombre y plaza adjudicada
47	Puerto Bacete, Salvador. Bañeres, 3.ª c. (Alicante).
169	Barona Quiles, José Miguel. Yátova, 3.ª c. (Valencia)
300	Lucas Albert, Miguel Joaquín. Culla, 2.ª c. (Castellón).

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26454 ACUERDO de 14 de septiembre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Facultativos del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y en los artículos 210 a 213 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo del Pleno del mismo de fecha 6 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1982) y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1983, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de septiembre de 1983 ha acordado nombrar Facultativos del referido Consejo a los señores que a continuación se relacionan:

Don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer.
Don Manuel Trenzado Ruiz.
Don Juan Antonio Jiménez Rodríguez.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

26455 ACUERDO de 14 de septiembre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Inspectores Delegados adscritos al Servicio de Inspección del expresado Consejo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y 189 y siguientes del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial aprobado por Acuerdo de 6 de octubre de 1982 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1983, el Pleno del Consejo en su reunión del día 14 de septiembre de 1983 ha acordado nombrar Inspectores Delegados adscritos a la Jefatura del Servicio de Inspección del Consejo a los Magistrados que a continuación se relacionan:

Don Pedro Francisco Armas Andrés.
Don Santiago Bazarra Diego.
Don Juan José Mari Castelló Tarrega.
Don Ramón Rodríguez Arribas.
Don Julio Sánchez Morales de Castilla.
Don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta.

Los expresados Inspectores Delegados permanecerán en situación de servicio activo en los Cuerpos a que pertenecen, cesando definitivamente en el cargo que desempeñaren al día siguiente de la publicación de sus nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

26456 ACUERDO de 14 de septiembre de 1983, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Secretarios de Inspección adscritos al Servicio de Inspección del expresado Consejo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero y 189 y siguientes del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial aprobado por Acuerdo de 6 de octubre de 1982 y como resultado del concurso publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» de 26 de julio de 1983, el Pleno del Consejo en su reunión del día 14 de septiembre de 1983 ha acordado nombrar Secretarios de Inspección, adscritos a la Jefatura del Servicio de Inspección del Consejo a los señores que a continuación se relacionan:

Don Jaime Estrada Pérez.
Don Antonio Rodríguez Molero.
Don Tomás Sanz Hoyos.
Don José María Torres Belmonte.
Don Julio Manuel Vázquez Guzmán.
Don Rafael Vázquez de la Torre.

Los expresados Secretarios de Inspección permanecerán en situación de servicio activo en los Cuerpos a que pertenecen, cesando definitivamente en el cargo que desempeñasen al día siguiente a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

26457 ACUERDO de 30 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial de 6 de octubre de 1982, la Comisión Permanente del referido Consejo en su reunión del día 30 de septiembre de 1983 adoptó el siguiente Acuerdo:

Declarar en situación de supernumerario en la Carrera Judicial a don Dámaso Ruiz-Jarabo Colomer, Magistrado-Juez de Instrucción número 17 de Madrid, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Facultativo del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido designado por acuerdo del Pleno del mismo de 14 de septiembre de 1983.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

26458 ACUERDO de 30 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia a don Manuel Trenzado Ruiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial de 6 de octubre de 1982, la Comisión Permanente del referido Consejo en su reunión del día 30 de septiembre de 1983 adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia a don Manuel Trenzado Ruiz, que sirve el cargo de Secretario de Gobierno de la Audiencia Nacional, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Facultativo del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido designado por Acuerdo del Pleno del mismo de 14 de septiembre de 1983.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

26459 ACUERDO de 30 de septiembre de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo a don Juan Antonio Jiménez Rodríguez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 213 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial de 6 de octubre de 1982, la Comisión Permanente del referido Consejo en su reunión del día 30 de septiembre de 1983 adoptó el siguiente acuerdo:

Declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo a don Juan Antonio Jiménez Rodríguez, Secretario del Tribunal Central de Trabajo, el cual permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Facultativo del Consejo General del Poder Judicial, para el que ha sido designado por acuerdo del Pleno del mismo de 14 de septiembre de 1983.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.